

"2022 AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 25 del mes de Julio de 2022, Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la Oficina Regional VIII de Tenango del Valle, ubicada en Boulevard Narciso Bassols núm. 302, Centro De Servicios Administrativos, Tenango del Valle, México, para supervisión de la oficialía de Chapultepec 01 encontrándose presente el Lic. Luis Ángel Reyes Díaz oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Enero a Diciembre de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00211 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00047 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00058 Actas de Defunciones.
- 4.- 00006 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00017 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 25 del mes Julio de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

LIC. LUIS ÁNGEL REYES DÍAZ

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

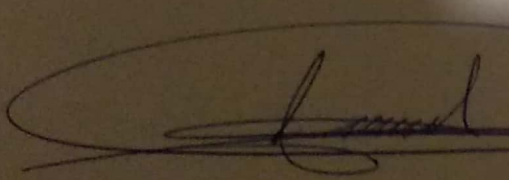
"2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Chapultepec, Estado de México, siendo las **12:00** horas del día **23** de **Agosto** del **2022**, el Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la oficialía de **Chapultepec 01**, ubicada en Independencia No. 300 Col. Centro, Municipio de Chapultepec, México, así como /la Oficial del Registro Civil la Lic. **Luis Ángel Reyes Díaz**, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión física del inmueble.

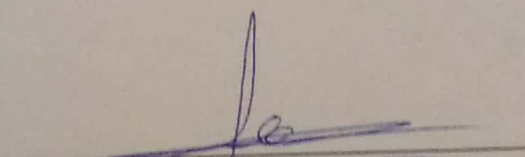
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 0 actas de Nacimiento
2. 0 actas de Reconocimiento
3. 0 actas Adopción.
4. 0 actas de Matrimonio.
5. 0 actas Defunción.
6. 0 actas Divorcio.
7. 0 actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día **23** del mes **Agosto** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. LUIS ÁNGEL REYES DÍAZ
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL




LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.